

AGRICOLA BUENAVISTA S. A.

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 1993

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisario Principal informo a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas sobre los resultados económicos del Ejercicio de 1993 concluido el 31 de Diciembre.

Los administradores han actuado cumpliendo las disposiciones de los Estatutos Sociales, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, verificación de la correspondencia. Libros Sociales, comprobantes y Libros Contables, los que conservan y llevan al día con principios generalmente aceptados.

La custodia y mantenimiento de los bienes de la Compañía son los más adecuados, no existiendo bienes de terceros.

Los Estados Financieros revisados con la contabilidad reflejan las transacciones efectuadas; los controles internos establecidos son los aceptables y que se imponen para esta clase de negocios.

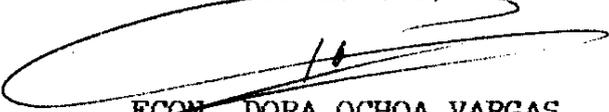
Las cifras de los Balances y Estados de Pérdida y Ganancias presentados concuerdan con los registrados en la empresa, demostrando su confiabilidad y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados son deficitarios debiendo resolver sobre posiciones que otorguen a los Estados Financieros una posición de ventajas.

Dentro de los Estatutos Sociales no se consideran garantías para los administradores. La orden del día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y puntos a tratarse.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


ECON. DORA OCHOA VARGAS
COMISARIO

27 MAY 1994

